ACTA DE SEGUIMIENTO TÉCNICO EN CAMPO

Tema: Seguimiento en campo a Entorno Cuidador Laboral - "Bienestar en Nuestro Entorno Laboral" Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E. CONVENIO No. 4175 - 2024

Dirección y/o Oficina	Proceso
SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA	GESTION SOCIAL Y TERRITORIAL EN SALUD PÚBLICA / INSPECCIÓN/VIGILANCIA Y CONTROL

Objetivo de la reunión	
Realizar el seguimiento técnico en campo a la operación de los Productos del convenio interadministrativo GSP_PSPIC No. 4175 - 2024 suscrito entre el Fondo Financiero Distrital de Salud y la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente	**Fecha del seguimiento:** 28/07/2025 **Lugar:** Kr 87 D 58c 71 Sur. **Hora Inicio:** 11:00 am **Hora Fin:** 11:45 am **Responsable del seguimiento:** Manuel Alejandro Bustos M.

ENTORNO, TEMA TRANSVERSAL O PROCESO TRANSVERSAL:	Entorno Cuidador Laboral - "Bienestar en Nuestro Entorno Laboral"
NOMBRE DEL PRODUCTO:	Asesorías de promoción en UTI
CODIGO DEL PRODUCTO - PPP	28
LINEA (VSA) / SUBSISTEMA (VSP):	No aplica
LOCALIDAD	Bosa

1. ASPECTOS A VERIFICAR - SEGUIMIENTO TÉCNICO EN CAMPO

ACTIVIDAD / PROCEDIMIENTO / INTERVENCIÓN: Asesoría de promoción del cuidado de la salud, gestión del riesgo de la UTI de alto impacto.

Criterios de Calidad: aspectos generales a evaluar en la visita	Cumple	No cumple	No Aplica	Observaciones
La persona que ejecuta la intervención cumple con el perfil establecido en los anexos del convenio.	X			El perfil corresponde a profesional especializado Salud Ocupacional Cumpliendo con el anexo.

Criterios de Calidad: aspectos generales a evaluar en la visita	Cumple	No cumple	No Aplica	Observaciones
La persona que realiza la intervención porta la chaqueta y carné de la subred.	X			El perfil cuenta con chaqueta y carné institucional.
Utiliza los elementos de protección personal requeridos para la intervención.			X	No aplica
Diligenciamiento de actas y/o Formatos: Se utiliza los documentos, Formatos instrumentos o actas oficiales definidos en el lineamiento, y se diligencian de forma clara y legible.	X			Durante la intervención se utiliza ficha Utis en su apartado para segunda asesoría para los temas riesgo biomecanico y riesgo público con el trabajador. se utilizan piezas comunicativas alusivas a los temas propuestas otorgados por la Subred.
Calidad de la actividad La intervención se desarrolla en cumplimiento a los lineamientos y anexos técnicos definidos por la SDS en el Convenio o contrato.	X			La intervención se desarrolla en el marco de segunda asesoría para la gestión del riesgo en uti de alto impacto, con asesoría de dos riesgos de acuerdo al plan de trabajo dando cumplimiento al lineamiento.

Criterios de Calidad: aspectos generales a evaluar en la visita	Cumple	No cumple	No Aplica	Observaciones
Calidad de la actividad La intervención se desarrolla teniendo en cuenta la perspectiva pedagógica dialógica definida en el marco de los lineamientos de la educación para la Salud Pública.	X			Durante la asesoría se indaga por cumplimiento a los compromisos establecidos en la anterior visita. Se realizan actividades de relajación muscular y se incentivan las pausas activas durante la jornada laboral.
Calidad de la actividad Cuenta con los insumos requeridos según el anexo 8 del convenio, para el desarrollo de la actividad	X			El perfil cuenta con chaqueta y carné institucional. Cuenta con ficha Utis y piezas comunicativas para el desarrollo de la actividad.
Otros aspectos evidenciados	Durante la intervención el trabajador se persibe intimidado por la presencia de tres funcionarios en su lugar de trabajo.			

2. HALLAZGOS EN CASO DE NO CUMPLIMIENTO:

Se sugiere al perfil a cargo de la intervención durante la proxima visita indagar con el trabajador por su estado emocional, y orientar si es necesario a cita por psicología.

3. PLANES DE MEJORA PARA FORTALECER EL PRODUCTO:

se genera plan de mejora SI____ NO X

COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO

4. FIRMA DE QUIENES PARTICIPARON EN EL SEGUIMIENTO:

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD	FIRMA
1	Ana Maria Zuluaga Lopez	Especialista SST	Sui occidente	
2	Sonia Espinosa	Prof. Apoyo	SS.O	SoniaEsp
3	Alejandro Bustos	Prof. ESP.	SDS	
4	Helena Aldana G.	Lider equipo	SDS	
5	Nicole Bohorquez	P. APOYO TECNICO GSP. PSPIC	SISSSO	
6				
7				
8				
9				

Evaluación y cierre del seguimiento

¿Se logró el objetivo?		Observaciones (si aplica)
Sí [X]	No []	"La Coordinación GSP - PSPIC de la Subred y el Líder del equipo de apoyo a la supervisión de la SDS; si bien no participaron en el seguimiento en campo, firman el acta como notificación de lo evidenciado por parte de los profesionales del equipo de apoyo a la supervisión."

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL REGISTRO SEGUIMIENTOS EN CAMPO DOCUMENTO CONTROLADO NO CODIFICADO	
Elaboró: Claudia Acosta Rios - Hugo Céspedes González /Revisó:– Marcela Martínez Contreras / Aprobó: Patricia Eugenia Molano Builes		

NOMBRE DEL PROFESIONAL DEL EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISIÓN Manuel Alejandro Bustos Melo.

ENTORNO/PROCESO/LINEA: Cuidador Laboral

PERIODO OBJETO DE SEGUIMIENTO Julio 2025

No	FECHA DEL SEGUIMIENTO EN CAMPO	HORA	PRODUCTO/INTERVENCION	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO/INSTITUCION/USUARIO	DIRECCION DEL ESTABLECIMIENTO/INSTITUCION/USUARIO	NUMERO DE ACTA/FICHA QUE SE REALIZO EL SEGUIMIENTO EN CAMPO (SI APLICA)	VISITA DE CASA EFECTIVA/FALLIDA	AUTORIZO USO Y TRATAMIENTO DE MIS DATOS (*)	FIRMA DEL USUARIO	FIRMA DEL PROFESIONAL DE LA SUBRED
1	28/07/2025	8:30 Am	37	Saidys Torres.	Kr 83 42A 19 Sur	408022 31767	Efectiva	Si	Saidys X torres	
2	28/07/2025	11:15 Am	28	Taller de motos B.	Kr 87 D 58c 71 Sur	407022 31815	Efectiva	Si	baellun morales,	
3										
4										
5										
6										
7										

FIRMA DEL PROFESIONAL DEL EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISION

(*) "Acepta los términos y condiciones donde se indica en la columna Si o No Autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Salud y el Fondo Financiero Distrital de Salud, para hacer uso y tratamiento de mis datos personales de conformidad con lo previsto en el Decreto 1377 de 2013 que reglamenta la Ley 1581 de 2012. (Política de Protección de Datos Personales)"

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nombre (s) y apellido (s):	1. Claudia Acosta Ríos 2. Hugo Céspedes González	1. Marcela Martínez Contreras	1.Patricia Eugenia Molano Builes
	1.	1.	1.
	2.		
Cargo (s):	Profesionales especializados	Subdirectora Acciones Colectivas Profesional Especializado	Directora de Salud Colectiva
Fecha:	15/10/2024	17/10/2024	18/10/2024